

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

48718 *Resolución de 13 de diciembre de 2013, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Fuente del Arco-Badalona con hijuelas (VAC-130) AC-MOD-274/2013.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Automnibus Interurbanos, Sociedad Anónima (AISA)", titular del servicio citado, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Supresión de rutas.
- Supresión de tráficos.
- Supresión de expediciones.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, n.º 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horario de 9 a 14), en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, en la Viceconsejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la Dirección General de Transportes de la Junta de Extremadura, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.- El Subdirector General, don Benito Bermejo Palacios.

ID: A130070414-1